

Documento de Trabajo N° 76

**Bases para un análisis del  
origen del Trabajo Social  
en Paraguay**

Stella Mary García

BASE Investigaciones Sociales  
Asunción, Paraguay  
Enero, 1996



**investigaciones sociales**

Ayolas 807 esq. Humaitá - Casilla de Correo 2917 - Asunción, Paraguay  
Tel: (595 21) 451 217 - Fax: (595 21) 498 306 - [baseis@baseis.org.py](mailto:baseis@baseis.org.py)

## Contenido

Introducción .....	3
1. El origen del Trabajo Social, visto a través de autores latinoamericanos....	4
2. Breves indicaciones sobre las particularidades que marcan el desarrollo económico, político y social del Paraguay.....	8
3. Emergencia del Trabajo Social. Maniobras médico-higienistas y filantropía como atención a los problemas sociales.....	14
3.1 Significado valorativo de las maniobras médico-higienistas.....	14
3.2 La intervención religiosa y la asistencia.....	18
3.3 Emergencia del Trabajo Social. La fundación de la “Escuela de Visitadoras Polivalentes de Higiene”.....	19
Conclusiones .....	28
Bibliografía .....	30

## **Introducción**

Este trabajo tiene como objeto introducir las matrices ideo-culturales puestas al Trabajo Social como profesión, atendiendo las características concretas del país.

Las premisas desarrolladas son fundamentalmente dos. La primera de ellas es que existió una suerte de filtración externa que marcó la intervención del médico-higienistas, fue el nexo a través del cual el Trabajo Social comienza a manifestarse como forma más organizada y especializada de asistencia en el país.

La inexistencia de trabajos que se refieren al tema, condujeron a buscar opiniones de algunos autores, cuyas contribuciones ofrecen elementos para explicar esto. Es importante señalar que en este trabajo, simplemente se introducen algunas categorías que encamina el estudio del tema, pero de ninguna manera las ideas expuestas están cerradas, justamente por su carácter de iniciación a un tema muy complejo y hasta inadecuado. Cabe resaltar que por tratarse del estudio de una profesión relativamente ambigua en el Paraguay, al no existir tradición de investigación y al no contar con otra especificidad que no sea la que la experiencia provee a los profesionales mediante la intervención institucional en las diversas áreas de la asistencia, se necesita una búsqueda de las fuentes más apropiadas para interpretar un tema como éste que no se percibe a simple vista.

El interés de algunos trabajadores sociales, estudiantes, o científicos sociales en general, en relación al estudio de la asistencia o a los problemas de la pobreza y las respuestas dadas a ello, puede conducir a estudiar cualquier documento, libro o informe estadístico elegido aleatoriamente, sin contar con los mecanismos más apropiados para entenderlos. Esta es una de las tareas más complicadas en el estudio de los asuntos sociales, razón por la cual al entrar a analizar e interpretar lo empírico, se corre el riesgo de imponer un modelo único, en convergencia con instituciones y prácticas, dejando de lado significaciones que pueden no ser más que comunes a una época, a preferencias individuales etc.

En este sentido, atendiendo lo dicho por Foucault (1979:200) se estimó pertinente correr algunos riesgos al exponer ideas sobre un asunto no estudiado hasta el presente, al sacar a luz interpretaciones de lo que los sujetos partícipes de esa historia vivieron, y al intentar construir lo que habían querido decir, no sólo en sus palabras, discursos o escritos, sino en las instituciones, las prácticas, las técnicas y los objetos que producían. Al hablar de riesgos, se plantean probables errores, o enunciación de hipótesis que con el tiempo pueden mostrar no ser las más correctas, pero en tanto contribuyan a hacer camino en términos de una explicación en el presente y motivos de rebatimiento y mayores aportes en el futuro, merecen ser expuestas.

## 1. El origen del Trabajo Social, visto a través de autores latinoamericanos

La literatura latinoamericana sobre Trabajo Social, que se refiere a la génesis de esta profesión que como tal, surge en este siglo, puede ser agrupada en dos grandes corrientes. Trabajadores Sociales como los uruguayos, Montaña y Pastorini<sup>1</sup>, dieron un tratamiento bastante acabado a estas posiciones, agrupándolas como dos tesis, que contienen “un arsenal valorativo y teórico-metodológico” (1994:3), que trasciende la exclusiva consideración de la génesis del Trabajo Social.

La primera tesis, sostiene que el Trabajo Social se vincula a la evolución y profesionalización de la filantropía. En esta perspectiva, las bases de la profesión fueron las primeras formas de ayuda, cimentadas en las obras de Santo Tomás de Aquino, San Vicente de Paúl, etc.

Entre los defensores de esta tesis, se encuentra a una diversidad de autores argentinos, brasileros, uruguayos y centroamericanos, tanto integrantes de grupos tradicionales y conservadores, como del movimiento de Reconceptualización (que después de la década del 60 y hasta inicios de los años 80, reivindicó compromiso popular, vínculos con partidos de izquierda, etc.), y posteriores a este (Montaña y Pastorini, 1994:4-10). Es defendida por autores como: Herman Kruse, Ezequiel Ander-Egg, Natalio Kisnerman, Boris Alexis Lima, Norberto Alayón, Balbina Ottoni Viera, Juan Barreix, además de otros.

Como características resaltantes de las ideas desarrolladas por estos autores se destacan:

- i. La comprensión del Trabajo Social como aplicación de teoría y práctica de los trabajadores sociales.
- ii. La interpretación de la historia del Trabajo Social como único responsable de su propio destino, con estimaciones basadas en matrices positivistas.
- iii. La identificación del Trabajo Social como forma de ayuda sistemática de orientación religiosa por una parte, y como forma práctica de la sociología por otra.
- iv. Se coloca como antecedente de la profesión del Trabajo Social, algunas formas de ayuda sean estas sistemáticas o no.
- v. La ubicación de etapas históricas del Trabajo Social, como propias de actitudes técnicas de diferentes momentos específicos.
- vi. La ubicación de la asistencia social como una acción benéfico-asistencial, enfatizando al Servicio como una profesión paramédica y parajurídica, tecnocrática y desarrollista y al Trabajo Social como la intervención concientizadora y revolucionaria.

Las principales ideas trabajadas en estas corriente, son la singularización y la colocación de un eje en el surgimiento del Trabajo Social. Esto, debido a que se resalta que existió un vínculo entre las iniciativas personales y colectivas (de los sujetos

---

<sup>1</sup> Montaña y Pastorini, dan una amplia explicación a este asunto en “Génesis y legitimidad del Servicio Social. Dos tesis sobre el origen del Servicio Social, su legitimidad y su función en relación a las políticas sociales”, hacen un amplio balance crítico bibliográfico del asunto.

filántropo-profesionales) y la evolución de esas iniciativas al metodizar, ordenar, y al dar capacitación profesional a las acciones que ya habían sido desarrolladas de forma desorganizada anteriormente.

La segunda tesis trabajada por Montaña y Pastorini, es totalmente contraria a la primera porque interpreta la aparición de la profesión del Trabajo Social “dentro de un proyecto político de la clase dominante y del Estado, propio del orden burgués y del capitalismo en su edad de monopolio” (1994: 10-17).

Agrupar a autores como los brasileños Marilda Villela Iamamoto, José Paulo Netto, Vicente de Paula Faleiros, María Lucía Martinelli, además de otros. Estos autores entienden que el papel del trabajador social tiene un claro contenido político, no pudiendo explicarse la función de esta profesión por sí misma, sino por la posición que ocupa en la división social y técnica del trabajo.

Una pionera en estudiar al Trabajo Social en esta línea teórica es Iamamoto, quien sitúa a la profesión como un producto histórico y no como el desarrollo y la evolución interna de las fuerzas ayuda, descontextualizada de la realidad social. Esta autora ubica al trabajador social como aquel cuyas funciones educativas, moralizadoras y disciplinadoras, lo convierten en “un profesional de coerción y consenso cuya acción recae en el campo político”, idea que es ampliamente desarrollada en el texto “Rnovação e Conservadurismo no Serviço Social” (1994: 42).

En otro trabajo, “Relações Sociais e Serviço Social no Brasil; Esboço de uma interpretação teórico-metodológica”, la autora explica que esta profesión tiene un significado social en la sociedad capitalista, siendo que se sitúa como uno de los componentes que participa en la reproducción de las relaciones de clase y del relacionamiento contradictorio entre las clases. Iamamoto (1994: 71-72) entiende a la profesión como un tipo de especialización del trabajo colectivo, dentro de la división social y técnica del trabajo, distintiva de la sociedad industrial.

José Paulo Netto en “Capitalismo Monopolista e Serviço Social”, al mismo tiempo que revisa y coloca como inocente e ingenua la visión particularista y evolutiva de esta profesión, dilucida el origen del Trabajo Social vinculándolo con las tareas de orden monopólico, aclarando que no es un accidente cronológico el que institucionaliza a la profesión. Esto significa que el origen del Trabajo Social integra un riguroso vínculo con el paso del capitalismo competitivo al monopolista, situado en mitad de siglo en Europa luego de la gran depresión. Por esto, el establecimiento de las Políticas Sociales peculiares de este nuevo orden socio-económico, alientan el origen de diversas nuevas profesiones especializadas, entre las que se encuentra el Trabajo Social que desempeña un papel, con posición subordinada, en la división socio- técnica del trabajo (1994: 65-69).

María Lucía Martinelli en “Serviço Social, Identidade e Alienação” entiende el surgimiento de esta profesión como un instrumento necesario a la burguesía, aliada a la iglesia Católica y al Estado, contribuyendo a desarticular las movilizaciones colectivas de los trabajadores (1995: 145-146).

Vicente de Paula Faleiros en “Metodología e Ideología do Trabalho Social” da un tratamento claro y preciso al tema, en el cual desmiente que haya existido esta profesión desde antes del siglo XX. Alega que el Trabajo Social se fundamenta en la negación de los antagonismos del modo de producción capitalista, funcionando en la práctica, como el camuflaje de esos antagonismos, derivando de allí su propia contradicción. Es así que Faleiros ilustra que el Trabajo Social nació dependiendo de factores entrelazados con el surgimiento del capitalismo y el desarrollo de las técnicas y de la ciencia (1993: 14-19).

Además de estos autores se encuentran otros como, Manuel Manrique Castro, quien en el texto “De Apóstoles a Agentes de Cambio, El trabajo Social en la historia Latinoamericana” explica que el Trabajo Social latinoamericano no es un mero reflejo del europeo, sino que está vinculado a un proyecto socio-económico, y que nació no solo por opción de un grupo de filántropos que querían sistematizar sus tareas caritativas (1983: 35).

Esta segunda línea de explicación sobre la génesis del Trabajo Social, parte de una visión totalizante, vinculada a un orden socio-económico específico y al contexto del capitalismo monopolista. En ésta, la particularidad es ensamblada con la totalidad que la contiene y la determina.

La comprensión del agente profesional de trabajo social, es la de actores sociales colectivos, constituidos a partir de segmentos socioeconómicos y políticos, formando parte de un contexto concreto y siendo protagonistas de la realidad en las que intervienen.

Se adoptan en este trabajo los elementos de análisis de la segunda corriente, por integrar razonamientos complejos, haciendo una directa interlocución con los debates marxistas. Esta posición ayuda a pensar en el origen del Trabajo Social paraguayo, aunque no existen semejanzas entre los demás países y el Paraguay en materia de desarrollo económico y social. La peculiaridad del caso paraguayo determinada por el proceso estacionario de su desarrollo económico, coloca como un verdadero “proceso curioso” la emergencia de la profesión del Trabajo Social en este país.

Para entender ese proceso, es necesario tener en cuenta que:

- 4 El desarrollo económico del Paraguay no estuvo marcado por la industrialización, por lo que sufrió un tardío proceso de urbanización.
- 5 Se trata de un país católico y por tanto la intervención religiosa adquirió cierta importancia en la coyuntura de la emergencia del Trabajo Social, aunque ésta no fue tan significativa como el modelo de intervención médico-higienista que cooptó los primeros años de la profesión.
- 6 La emergencia del Trabajo Social en el Paraguay coincide con la implantación de un modelo político autoritario, comandado por el General Higinio Morínigo, que años más tarde se consolida con la dictadura de Strossner.
- 7 La influencia extranjera, especialmente la norteamericana, dirige el accionar de las instituciones pertinentes al campo de la asistencia y especialmente al espacio

de la Escuela de Trabajo Social, tanto en el momento de emergencia de esta profesión, como en procesos posteriores.

## **2. Breves indicaciones sobre las particularidades que marcan el desarrollo económico, político y social del Paraguay.**

El nacimiento del Trabajo Social en países como Argentina, Brasil, Chile, etc., estuvo marcado por las modificaciones en el “trabajo”. Lo que significa, la intensificación en los modos de producción y la industrialización, con sus consecuencias económicas y sociales. La particularidad del proceso paraguayo es justamente la inexistencia de esas modificaciones, y esta particularidad coloca condicionantes “atípicos” en la aparición de la profesión del Trabajo Social.

El término “atípico” no implica, en rigor, una diferencia tajante, en el sentido de que la lentitud del desarrollo económico paraguayo, infiltrado por los condicionamientos capitalistas internacionales, fueron colocando en el escenario nacional en menor grado que en otros países, demandas semejantes a las de países industriales.

Como ejemplo concreto de esta semejanza, se menciona la creación de instituciones y organizaciones de asistencia pertenecientes al Estado, como respuesta a los problemas de la pobreza, las desigualdades, etc. Para implementar las diversas tareas de asistencia, se entendió como necesaria la formación de agentes profesionales de Trabajo Social, razón que explica la coincidencia en tiempo y espacio de la emergencia de esta profesión y la apertura de instituciones asistenciales estatales.

Dentro de lo que es señalado como peculiar o “atípico”, es importante advertir que existen dos componentes elementales, estrechamente vinculados entre sí que están presentes en el origen de la profesión del Trabajo Social en Paraguay:

- i. El estancado proceso económico paraguayo, que lo convierte en un país de mayor dependencia, entre los países dependientes.
- ii. La aparición de la “cuestión social”, entendida como la participación activa de los trabajadores, que sacudió el escenario nacional en las primeras décadas de este siglo.

En relación al primero, es importante recordar que el Paraguay durante toda su historia económica registra preferentemente producción primaria con predominio de manufactura agrícola. Miranda (1979: 93) explica que, desde que Paraguay se desliga de España (1811) se destacan momentos bien peculiares del desarrollo que van desde aquella época, hasta el fin de la guerra de la “Triple Alianza”. La siguiente se extiende hasta principios de 1970, y la última etapa abordada por este autor, es la de los años 80, en la que los condicionamientos económicos, en un contexto más amplio y externo, están marcados por la crisis del petróleo.

A partir del concepto de Marx (1975: 49) de que el capitalismo es la forma socio-económica basada en la propiedad privada de los medios de producción y en la explotación del trabajo asalariado por el capital, se nota aquí, que el capitalismo es un modo específico de producción. Lo cual significa que las relaciones de compra-venta colocan una dinámica en toda la vida de la sociedad y establecen relaciones de producción.



De acuerdo a ese concepto, se nota que es totalmente pertinente la teoría de autores paraguayos que tratan aspectos económicos, sociales y políticos, al mostrar que el capitalismo en su forma más típica, es introducido en el Paraguay solo a partir de los años 70 de este siglo.

Autores como por ejemplo Birch (1983), Fogel (1993), Moliner (1983) además de otros que estudian las modificaciones económico-sociales del Paraguay, como el crecimiento de la construcción y la industria en el momento denominado del “boom” de Itaipú, aparejada a la mutación de los procesos de urbanización, cambios ideo-culturales en el área rural, etc., explican que ese dinamismo de los años 70 hace avanzar al Paraguay en el proceso retardatario que experimentó dentro del contexto internacional capitalista, con las peculiaridades de un país como éste.

Se entiende que en tanto el Paraguay no experimentó la industrialización por sustitución de importaciones, estuvo produciendo materia prima, direccionada por relaciones capitalistas de producción<sup>2</sup>. Esto, debido a que en tanto el sector externo crecía, disminuía la posesión de los productos de materia prima. Por tanto, países como el Paraguay y otros han desarrollado su organización (interna), social y económica, en función de las demandas del exterior.

La particularidad del Paraguay en el contexto capitalista internacional desde la época en que Inglaterra fue potencia mundial y hasta el presente, es la subordinación y la inexistencia de condiciones apropiadas para mayor acumulación, producción y distribución capitalista. Aunque la incorporación de países no estrictamente capitalistas en el esquema clásico semejante a la de países industriales, permitió al capital la producción ampliada como contribuidor para la fase de acumulación.

En este sentido la conocida pensadora Rosa Luxemburgo, en Pedrosa (1979:8), explica que el capitalismo es el primer modo económico incapaz de existir por sí mismo, porque precisa de otros sistemas económicos como medio para tornarse universal. También Luxemburgo, en Boottomorre (1993: 225), dilucida la causa subyacente del imperialismo, explicando que una economía capitalista cerrada sin acceso a formaciones no capitalista, se desmoronaría por su incapacidad de absorber toda la plusvalía por ella producida. De esta forma, la lucha competitiva entre las naciones capitalistas hacia que modelos no-capitalistas sean dominados, a través de la expansión del imperialismo, por las relaciones capitalistas.

Esto ayuda a entender que el Paraguay, después de su etapa independiente se introduce en el sistema capitalista internacional sin abandonar los modos de producción pre-capitalistas, siendo igualmente demandado y direccionado, en un contexto más amplio, por el capitalismo internacional.

En lo que respecta a la formación de burguesías en donde existe predominio de producción rural, Fernández (1987: 203) explica que el inicio de una transición que se

<sup>2</sup> En Paraguay el estadio manufacturero se prolongó hasta 1950. Entre los años 50 y 60 la producción industrial creció con dificultades, entrando en un ritmo de crecimiento mayor recién a partir de los años 70. Aunque debemos reconocer también, que el papel de víctima de mayor sometimiento dentro de la región latinoamericana, no fue solo y exclusivamente del Paraguay. Nos referimos al caso de Bolivia por ejemplo, que demoró bastante en someterse a las nuevas formas de producción.

inaugura sobre la hegemonía de la oligarquía, recompone la estructura del poder alineado un poder burgués y la dominación burguesa. Esa burguesía se conforma en torno de plantaciones y ciudades, pasando el comercio a ser el punto de encuentro y el área dentro de la cual se definen intereses comunes. Este autor señala que ese lento proceso de desarrollo económico envuelve a la élite rural, exigiéndole cumplir el papel importante en la construcción de la política económica nacional. En el caso de Paraguay, esta política que forma parte del sistema mercantil, engendrando por la expansión del capitalismo comercial, condujo a una leve ruptura de los nexos coloniales formales, aunque las prácticas precapitalistas de producción no desaparecieron. La eficacia y las garantías que a nivel internacional las naciones con poder económico aseguraban, convirtieron al Paraguay en un país con la subalternidad obediente, ideal<sup>3</sup>.

Según Cardozo y Faletto (1894: 25) la especificidad histórica de la situación de subdesarrollo de cada país, nace a partir de la relación existente entre las sociedades periféricas y centrales. Es importante distinguir la situación de los países subdesarrollados, de la de los países mantienen relaciones con los centros hegemónicos económica y políticamente, Según estos autores(1984: 25-26), el concepto de países sin desarrollo, alude históricamente a la situación y economía de los pueblos que no mantienen o sostienen una muy débil relación de mercado con los países industrializados. Entre otras cuestiones estos autores explican, merece atención el hecho de que subdesarrollo, en ciertas situaciones, establece vínculos entre las economías periféricas y el mercado mundial teniendo características propiamente coloniales, en cuanto otras economías periféricas están encuadrada en sociedades nacionales.

Cardozo y Faletto aclaran que el subdesarrollo se produjo en tanto se expandía el capitalismo comercial y después con el capitalismo industrial, se unieron en un mismo mercado, economías que además de presentar diferencias en su sistema productivo, pasaron a ocupar estructuras distintas en la globalidad del sistema capitalista: La dependencia y la situación de subdesarrollo, implican una forma de dominación que se manifiesta en una serie de características en los grupos que conforman los productores y consumidores, lo cual depende de la dinámica de los intereses de las economías más

---

<sup>3</sup> Un factor a resaltar en el caso de Paraguay, es que los lugares de cultivo que abastecían la demanda externa a través del sistema de “empresa-ciudad”, no experimentaron modificaciones tales como el decaimiento general de la agricultura nativa. Al contrario, desarrollaron cierto afianzamiento en este sistema de explotación.

En el Paraguay se formaron pequeñas ciudades o pueblos dentro de una empresa, lo que significa que al constituirse las primeras empresas capitalistas (1870) con pequeños talleres artesanales, también se llegó a formar un poder político local que pasó a intervenir en la vida de los trabajadores dentro y fuera de lo que respecta a lo laboral y contribuyó en la complejidad de factores que dieron éxito al poder hegemónico alcanzado por el imperio británico.

El sistema de explotación en los “enclaves” exigió directa o indirectamente, apropiación de la fuerza de trabajo en la explotación agrícola realizada por el trabajador campesino. Esta explotación de trabajo, produjo en su forma metamorfoseada de plusvalía, un excedente del que se apropiaron los propietarios de los medios de producción, que eran los capitalistas extranjeros. Por tanto, el direccionamiento de las relaciones capitalistas de producción estuvo presente en ese proceso económico del Paraguay.

La reducida extensión de salarios o de una cantidad considerable de obreros (asalariados), es decir, la inexistencia de industrialización con magnitud importante, no significa que no exista un dominio de las relaciones capitalistas de producción el país. Significa apenas, que el estadio monopolista del capitalismo en el cual se fusionan en forma directa el capital y el trabajo, no sucede en el Paraguay en el mismo momento ni de la misma forma que en los demás países.

desarrolladas (1984: 25-28). Lo importante es notar que las condiciones económicas en que el Paraguay se incorpora al mercado mundial, están marcadas por la producción obtenida de centros de actividades primarias controladas en forma directa por el exterior.

La formación de “enclaves coloniales” en el Paraguay, con incapacidad de competir con otros países que contaban con las condiciones técnicas, los sistemas de comercialización y recursos económicos en general, le impusieron mayores condiciones de atraso. Además, en el Paraguay los grupos oligárquicos tradicionales, al encontrarse desamparadas frente al sector externo, pasaban a adoptar un conformismo que aunque estacionaba el nivel de producción en el país y no permitía mayor crecimiento económico, seguía asegurando poder a los grupos dominantes a nivel nacional, posibilitándoles mayor control y liderazgo político.

En relación al segundo componente anteriormente señalado, que es la aparición de la “cuestión social” en el Paraguay, se recuerda que las cuatro primeras décadas de este siglo, estuvieron animadas por:

- i. Una coyuntura en la que se crean el Partido Obrero (1915), el Partido Comunista (1924) y múltiples organizaciones de trabajadores, lo cual generó temor en el grupo hegemónico económicamente.
- ii. Represión ante las variadas formas de manifestaciones por las 8 horas de trabajo en vez de 16, descanso dominical, mejores salarios y libertad de organización.
- iii. La caída de la demanda externa y de inversión en el país ante los efectos de la depresión mundial (1929) dieron como resultado, desempleo generalizado.
- iv. Se declara la guerra entre Paraguay y Bolivia (1932) guerra que significó por un lado muerte para obreros, quienes pelearon y murieron por los intereses de empresas petroleras norteamericanas e inglesas, al no saber que la Standard Oil (norteamericana) y la Shell (inglesa) habían ofrecido mucho dinero para explotar el suelo petrolífero del Chaco.
- v. La aparición de un movimiento de reformas (1936) que implantó medidas tales como la reforma agraria, reformas laborales, de la educación, control de las compañías extranjeras y reestructuración del Estado.
- vi. El estudio y la sanción de una nueva constitución que ampara al Estado como interventor en la economía. Desde principios de los años 49 y hasta principios de los 50, el Estado creó instituciones mixtas de control oligárquico.
- vii. El Estado contrajo deudas con el gobierno de los Estados Unidos del cual recibió asistencia, para organizar la atención de la salud, de la producción agrícola, la educación y el sistema monetario.
- viii. La expulsión de paraguayos hacia Argentina, con la vigencia de una estructura agraria de baja productividad y escasa demanda externa, y el lento crecimiento económico.

De esta forma, el trabajo agrícola en condiciones precarias, los trabajadores paraguayos reclamando condiciones dignas y la “cuestión social” con características peculiares y diferencias de los demás países, encuentran respuesta en la atención al pública, la cual adquiere carácter social, y todavía muy primitiva o inicialmente, expresión de política social.

La coincidencia de hechos tales como la aparición del Partido Comunista, las organizaciones de trabajadores, además de otros, dieron paso a modificaciones, en términos de respuestas asistenciales, aunque coincidieron con otros aspectos coyunturales, como por ejemplo las reformas sociales del gobierno de Franco en 1936, que a su vez estuvieron animadas por descontentos de los excombatientes de la guerra del Chaco, así como negociaciones y reivindicaciones del pequeño sector burgués.

Lo que merece resaltarse, es que las características centrales de las modificaciones ocurridas en términos de creación de instituciones asistenciales, legislaciones sociales etc., como continuación de esas movilizaciones en los primeros años de este siglo, no resultaron de auténticas revoluciones de movimientos provenientes de las bases, envolviendo al conjunto de la población. El encaminamiento que se dio tanto a la creación formal de instituciones de asistencia, así como a una profesión que pasaría a intervenir en éstas, como es el Trabajo Social, fue el resultado de acuerdos conciliadores entre los representantes de “figuras políticas de reformas por lo alto”.

En concordancia con Coutinho (1984: 132) se encuentra que el fenómeno de la “vía prusiana”, o reforma “por lo alto” como modo de adecuación a las necesidades del capital, colocaron como necesarias la transición hacia el capitalismo. Para esto, se reprimieron a las camadas sociales populares, dejándoles fuera de los ámbitos de decisiones.

En el Paraguay esto presente la denominada “modernización conservadora prusiana”, en el fortalecimiento de los aparatos burocráticos y militares que ejercieron dominación, preferentemente a través del Poder Ejecutivo. Es importante destacar que este modelo de evolución política, altera el relacionamiento clásico al que Marx se refería al plantear la posibilidad de enfrentamientos entre los poderes hegemónicos económicamente y los trabajadores.

Como primer aspecto se puede señalar que la historia paraguaya de este siglo mostró un “acentuado debilitamiento de la sociedad civil”, cuya evidencia se percibía en la casi inexistente posibilidad de participación de los sectores como grupo con conciencia de clase, predispuesto a enfrentar en forma organizada a los bloques de poder a nivel nacional o al conjunto de sus aliados potenciales externos.

Los modos utilizados para aislar a los grupos populares de los procesos políticos y económicos que vivió el Paraguay, condujeron a una conciliación de los mecanismos de cooptación de las camadas medias por las clases dominantes. La inexistente participación opositora tanto de los partidos políticos y gremios, así como el peso implacable del régimen militar, a los que se suma el paternalismo excluyente y el

caudillismo favoritista que predominó por muchos años en el Paraguay, ofreció condiciones ideales para que la filtración internacional inficiera distintas esferas de la sociedad paraguaya, entre las que se encuentra el campo de la asistencia.

El desarrollo de esa filtración en nuestro país, se fue evidenciando a medida que la implantación de las políticas ministeriales de vida social o de obras sociales, colocaban modificaciones a través de las “reformas por lo alto”, marcando formas y contenidos en la cultura paraguaya, principalmente manifiestas en la ideología “prusiana”, que en un sentido abiertamente elitista y autoritario, defendió la exclusión de las masas populares de cualquier participación activa en las decisiones nacionales.

### **3. Emergencia del Trabajo Social. Maniobras médico-higienistas y filantropía como atención a los problemas sociales**

#### **3.1 Significado valorativo de las maniobras médico-higienistas**

Como se explicó anteriormente, en el proceso económico del Paraguay, la inexistente industrialización y el tardío proceso de urbanización, establecieron pautas específicas en el ámbito de la asistencia. En las primeras cuatro décadas de este siglo e inclusive posteriormente, el movimiento médico-higienista colocó un acervo de contenidos valorativos en el campo de la asistencia en el Paraguay.

La intervención religiosa también tuvo importancia, tratándose de un país católico, aunque se debe distinguir que el predominio destacable del médico-higienismo, influyó más hondamente en algunos espacios de la asistencia, como por ejemplo en el de la “Escuela de Visitadoras Polivalentes de Higiene”, del que procede del Trabajo Social.

Por ello se identifica al médico-higienismo y a la intervención religiosa, como dos grandes patrones idio-culturales en los modelos de asistencia de las primeras décadas de este siglo en el Paraguay. Se dará un tratamiento separado a ambos “patrones idio-culturales” en este trabajo pero, igualmente, se puede anticipar que presentaban en común las orientaciones centrales, tales como las relativas a:

- i. El respeto a las instituciones, al gobierno, a la patria y a los superiores en general.
- ii. La preservación de las buenas costumbres, la moral cristiana, y la ética, entendida como orden y obediencia a lo establecido por las autoridades.
- iii. El celoso cuidado a la “paz pública”, con reglamentos establecidos y con precondiciones a nivel de juicio valorativo, imponiendo lo apropiado, correcto, justo, etc.

En lo referente al médico-higienismo, se debe explicar primeramente que fue un movimiento que se manifestó desde inicios de este siglo cobrando espacios importantes en los diferentes países de América Latina. Al mencionar que cobraron espacios importantes en los diferentes países de América Latina, hay que resaltar que este movimiento ingresó en un momento de auge en los países industriales, en la coyuntura de demanda de mayor cantidad de mano de obra puesta a producir. Lo cual indica que este movimiento, así como la formulación de las políticas sociales estatales, cumplen un papel de fundamental sintonía con las exigencias del capitalismo internacional, en los países industriales.

Cabe resaltar que en el Paraguay, lo anteriormente señalado como filtración internacional, también se evidenció en el papel cumplido por el movimiento médico-higienista. Movimiento que aparece en el escenario nacional, con contenidos y orientaciones conciliadoras, dirigidos a calmar los descontentos sociales manifestados

en los primeros años de este siglo en el Paraguay. Se debe señalar que la “reforma por lo alto”, o “vía prusiana”, requirió para su implementación y consecución, de elementos contribuidores tales como este movimiento.

En las dos grandes guerras mundiales, el movimiento de medicina social, expandió su vertiente reformista, fomentando un conjunto de medidas para trabajar problemas tales como los de tuberculosis, mortalidad infantil, sífilis y asistencia psiquiátrica, para lo cual propuso la creación de varios servicios como por ejemplo: dispensarios de higiene social, puestos de protección a la niñez, hospitales psiquiátricos, etc.

En el Paraguay, los intentos de organizar todas las tareas relativas a la beneficencia, filantropía, caridad, atención a la salud, etc., son anteriores a los presentados en este siglo. Así las primeras medidas organizadas de atención a la infancia, se inician en momentos de la Guerra de la “Triple Alianza”, con la creación de la “Comisión Protectora de los Paraguayos Desvalidos y Huérfanos” (1869), entidad que crea un local en el que fueron recogidos los que no poseían medios básicos de subsistencia. En general, los menores huérfanos eran colocados en ese local donde se les enseñaba trabajos agrícolas, así como se les instruía en lo moral y religioso.

Las actividades denominadas misericordiosas, humanitarias, etc., propias de la asistencia privada anterior a la etapa de intervención del Estado, estaban guiadas por el pensamiento que naturalizaba los problemas sociales en general. Al separar los problemas de la pobreza y presentar las ayudas simplemente como favores para los necesitados, se negaban como causas básicas, los problemas estructurales de una sociedad desigualitaria.

En este sentido, es importante señalar que en 1870 se estableció en nuestro país, como imposición por parte de las autoridades (locales) de los pueblos, contar con una lista de los “desprotegidos” y con otra lista de personas pudientes y familias adineradas en general, quines debían atender a los pobres. Como compensación, el gobierno liberaba a esas familias del pago de impuestos. Además, la Municipalidad de Asunción, en 1877 organiza una entidad caritativa de damas y caballeros para mantener un hospital.

La conformación de la “Sociedad de Beneficencia del Paraguay” en 1879, gestionó la venida de las hermanas de San Vicente de Paúl. Esta sociedad crea en 1882, una Escuela para Niños Pobres. En 1888 esa escuela, al igual que el Hospital de Caridad (hoy Hospital de Clínicas) y el Orfanatorio “Nuestra Señora de la Asunción” (creado en 1892) es atendido por las religiosas de esa congregación.

Ya en este siglo, la venida de más congregaciones religiosas que atienden a pobres, abandonados, etc., aumentan. Entre estas congregaciones predominan las católicas, en relación a las demás denominaciones religiosas.

En 1915 se establece una ley (Nº. 112) que dispone que todas las entidades benéficas deben pasar a ser un órgano del gobierno. Es así que el Ministerio del Interior crea la “Comisión Nacional de Asistencia Pública y Beneficencia Social”, y al pasar a

funcionar en la Dirección de este Ministerio todas las obras sociales, se procedió al total traspase de los fondos y bienes a esta Comisión. La Comisión estaba integrada por profesionales médicos nombrados por el Poder Ejecutivo. Se estableció como fuente de recursos el 5% de las rentas municipales, el beneficio de multas por infracción y lo producido por la Lotería Nacional. Esta Comisión creó un Dispensario para Lactantes, un Orfanatorio para Niños, el Manicomio Nacional (hoy Hospital Psiquiátrico) y un Policlínico General. Entre algunas de sus preocupaciones, figuraban las de “re-educar y corregir” a los menores, crear la “Casa del Buen Pastor” (hoy centro penitenciario de mujeres) para atender a muchachas de 14 a 22 años de edad. En ese año se crea la “Asociación de Damas de la Caridad pro-tuberculosos”. Así también en ese año, el filántropo Dr. Andrés Barbero<sup>4</sup> introdujo condiciones para implantar en el Paraguay la organización de la Cruz Roja, para socorro en casos de emergencia y catástrofes, tales como inundaciones, revoluciones, etc.

Se parte de la idea que, al padecer una población enfermedades o dolencias físicas, psíquicas, etc., éstas no pertenecen con exclusividad al área de la salud. La íntima relación entre éstas y la situación económico-social del país, colocan en evidencia que diversificadas problemáticas adyacentes a la salud eran atendidas desde el higienismo, presentando como alternativa con fundamentación formal válida, la centralización y coordinación de instituciones y organizaciones interactuantes en el área.

Zimmermann (1994) elabora algunas características merced de la corriente médico-higienista, entre las que señala que existieron manifestaciones de reciprocidad entre la criminología y el higienismo, especialmente dando paso a cierto auge de la medicina legal. Este autor expresa que si debían excluirse las enfermedades infecciosas, la aproximación a los individuos “peligrosos” también debía impedirse, a los efectos de no corromper a la sociedad a través de sus conductas patológicas.

Como área fundamental de preocupación de los higienistas deben señalarse los asuntos de dimensión moral, en los que audazmente se enlazaban los problemas sociales más exhibidos y la salud pública. Nos referimos al alcoholismo, la prostitución, etc. El sanitarismo, en los momentos de auge y predominancia de la medicina higiénica, reforzó el reconocimiento de la legalización de una situación inmoral a través de supuestos discernimientos entre lo correcto e incorrecto. Zimmermann en relación a esto, señala que hacia finales del siglo pasado, la preocupación en torno a la raza y a la

---

<sup>4</sup> Andrés Barbero nació en Asunción en 1877. En 1896 ingresó a la Escuela de Farmacia inclinándose por la física, química y ciencias naturales, y recibió el diploma de farmacéutico en 1898. Posteriormente ingresó a la Facultad de Medicina y concluyó con la presentación y defensa de una tesis sobre “los Rayos X y sus aplicaciones a la medicina”. Más adelante fue profesor de la cátedra de Física Médica. Al terminar con sus estudios de medicina no abrió consultorio porque prefirió empezar a trabajar en la rama de la salud pública. También colaboró con su padre en la administración de los bienes y siendo pudiente económicamente, no tuvo dificultades materiales para financiar la atención a los pobres. Realizó donaciones significativas para, además de otras, construir la Cruz Roja, y subvencionó el local hasta donde hoy funciona la Escuela de Trabajo Social, del Instituto que lleva su nombre y depende de la Universidad Nacional de Asunción. No conformó familia, esto significa que no se casó ni tuvo hijos. Se dedicó integralmente a acciones filantrópicas y a acciones vinculadas a la salud pública en general. Estos datos fueron encontrados en un documento en el archivo de la Escuela de Trabajo Social, IAB. UNA (mimeo), sin autor.



constitución biológica, ocupaba una buena parte del pensamiento social latinoamericano.

Más allá de la distancia peculiar existente entre el pasaje de la caridad privada y la constitución de un aparato estatal de la salud, el papel central de la filantropía logra marcar con fuerzas el control del higienismo.

Según Vezzatti (1985: 67) existe una aparente causalidad orgánica entre la medicina y la economía, que como tal se instaura en el siglo XIX.

Foucault (1991: 91) explica este movimiento partiendo de una referencia de valor central que es “el trabajo”, lo cual sirve según este autor, como el fundamento de la riqueza y el equivalente de la salud. También el higienismo fue utilizado por la medicina de las especies, sujetándose a un molde clasificatorio, naturalizando a las enfermedades, de modo que la ayuda de profesionales médicos que recibían los individuos en sus dolencias, dejaban implícitamente claras, la prevaleciente dimensión individual.

No obstante, la propuesta del higienismo de posicionar a las patologías en un espacio social más ampliado como jurisdicción de la medicina, al vincularse al Estado, transforma totalmente el estatuto institucional de la enfermedad.

De esta forma, la funcionalidad de los criterios médico-filantrópicos mostraron una combinación de reconstrucción doctrinaria y técnica de la medicina, con los ajustes de nuevos modelos.

El proceso de la intervención higienista mostró, que a medida que las disposiciones médico-sociales no contaban con autonomía para responder a los grandes males, la figura social del pobre se expresaba notablemente en la miserabilidad. Es así que aparece como justificación del despliegue higienista, la previsión de elementos contrarios a la estabilidad, el “orden y el progreso” del país.

El tratamiento que se intenta dar al tema, lleva a vincular al movimiento médico-higienista con el Estado, para lo cual en el caso de Paraguay, además de los precedentes señalados, se debe destacar la atención en forma organizada desde el Estado, en el área de la salud que, a partir del gobierno del Dr. Franco, y después de la intervención del movimiento popular de reformas, liderado por él mismo en 1936, encuentra un gran giro en las proposiciones hechas para el área de la Salud.

La fundación del Ministerio de Salud Pública en 1936, y la disposición a través de la cual pasaron a depender de este ministerio todos los programas de asistencia y beneficencia existentes en el país, evidencia una nueva respuesta centralizadora a los problemas presentados en aquel momento. Las contrariedades expuestas en ese período no era exclusivas “de la salud”, estaban vinculadas a los problemas económico-sociales del Paraguay.

Lo anteriormente mencionado en este trabajo, en relación las manifestaciones organizacionales de las primeras décadas de este siglo, muestran una serie de transgresiones populares al origen social oficial de ese momento.

La introducción de una mezcla de ficción y tradición que es propuesta y sustentada por el médico-higienismo a través de medidas filantrópicas, sanitaristas, etc., que pretendían responder a esos problemas, estaban reflejadas claramente tanto en el caso de Paraguay, como en los del exterior, en la sociedad que la burguesía `pretendía instaurar como visión universal.

### **3.2 La intervención religiosa y la asistencia**

Las tentativas de socorro domiciliario, que preceden a la creación de las instituciones, estaban organizados en grupos de asistencia particular y filantrópicas. Las instituciones de asistencia pública tuvieron mayor influencia de las orientaciones Norteamericanas, en tanto, organizaciones filantrópicas como por ejemplo Caritas Paraguaya, tuvo cierta influencia alemana, además de otras. Estas organizaciones tienen en común el hecho de haberse fundado al principio de la individualización y el tratamiento a las “cuestiones sociales” como acciones de prevención y readaptación.

Las grandes organizaciones de asistencia constituidas inicialmente con tareas de atención contra las enfermedades, fueron creando nuevos servicios de salud, dispensarios etc., que contaban con la contribución de mujeres católicas en las tareas de asistencia. Diversos integrantes de grupos católicos formulaban como necesaria la tarea de contribuir a la difusión de los principios higiénicos, creando condiciones en el ámbito de la familia y la sociedad, para el cumplimiento de tratamientos, internaciones, etc.

Por otra parte, en la tercera década de este siglo del Paraguay estaba pasando por un proceso de re-cristianización, que coincidía con el momento de la emergencia del Trabajo Social, además de coexistir simultáneamente en el país otras manifestaciones relativamente nuevas concernientes al ámbito político, las cuales además de conectarse para formar parte de la misma coyuntura, sintonizan en el contenido ideológico, es decir en los idearios sustentados y el encauzamiento de sus acciones.

En los inicios de la cuarta década de este siglo, el corporativismo militar con gobierno autoritario que se inauguraba, colocó determinaciones ideo-políticas y culturales en los diversos espacios de la vida social paraguaya condicionando la intervención religiosa de ese momento, que a su vez implicaba condicionar la asistencia, especialmente la que poseía cariz religioso.

También el proceso de re-cristianización que se inicia en la emergencia del Trabajo Social, con el corporativismo militar con gobierno autoritario, condicionó tanto ese momento, como el proceso de institucionalización del Trabajo Social.

Según Durán (1990: 57) existió en el Paraguay una atmósfera anticlerical y laicista hasta finales de la década del 30 de este siglo, experimentándose un cambio notable al crearse la “Acción Católica” que marcó un nuevo punto de partida en la

iglesia paraguaya. Esta autora explica que, el dilatado imperio del laicismo anticlerical, el nacimiento del bolchevismo, el auge de la masonería, el patronato local, además de la presencia del positivismo filosófico en la Universidad Nacional de Asunción, crearon un ambiente antirreligioso y anticlerical entre los intelectuales paraguayos, lo cual colocó a los estudiantes y creyentes en general, como católicos vergonzantes (1990:57).

Este contexto, posterior al rechazo de las cuestiones místicas, es decir de retomada religiosa en el país, contribuyó a dar respuesta a los levantamientos de sindicatos, así como a cualquier indicio de desorden, sintonizando a nivel internacional con las disposiciones económicas, y a nivel nacional con las disposiciones del gobierno autoritario y el corporativismo militar que se estaba gestando.

El contenido religioso ofreció al Trabajo Social una dimensión material y simbólica que imprimió elementos para el tratamiento de la situación problemática, dentro de un reduccionismo propio de la asistencia caritativa, que condujo a esta profesión a remitirse al estudio de las caracterizaciones y respuestas inmediatas a las necesidades presentadas. El contenido religioso ayudó a retomar la dimensión doctrinaria de los “valores morales y espirituales” y ayudó a sustentar y efectivizar las tareas higienistas. Esto contribuyó a focalizar como esencial una serie de atributos propicios para el ciudadano, especialmente para los sectores “indefensos”.

Esta función disciplinaria que a nivel internacional respondía a la matriz modernizadora del trabajo, se encuadró en un discurso político, filosófico y cultural propiamente occidental, adecuando para adaptar, tanto en el siglo pasado como en el presente, los marcos técnicos necesarios de un sistema de obras sociales religiosas desde la ayuda caritativa.

El papel de la intervención religiosa, tanto en lo cultural como en lo político, condujo a que la regeneración de las masas sea un eje fundamental del pragmatismo de los agentes intervinientes en la asistencia, entre las que se ubica a las primeras trabajadoras sociales, que eran denominados inicialmente como “visitadoras polivalente de higiene”, no existiendo ningún posicionamiento explícito por parte de ellas, en asuntos conflictivos a nivel político en el país.

### **3.3 La Emergencia del Trabajo Social. La fundación de la “Escuela de Visitadoras Polivalentes de higiene”.**

La historiografía tradicional toma como marco de implementación del Trabajo Social en el Paraguay, el año 1939, con la fundación de la Escuela de Visitadoras Polivalentes de Higiene. Ese momento de emergencia de la profesión y los años que siguen, en los cuales se consolida la profesión, están marcados por acontecimientos relacionados a la sociedad civil y al Estado, los cuales representan expresiones específicas del proceso económico-político-social paraguayo que lo determina.

Para entender el proceso de génesis del Trabajo Social en el Paraguay es necesario, como fue señalando anteriormente, tener en cuenta que estuvo marcado por una escasa y atrasada industrialización, un tardío proceso de urbanización, captación del movimiento médico-higienista, y la intervención religiosa.

La fundamentación formal dada a la emergencia del Trabajo Social en el Paraguay, es la necesidad de mejorar las dificultades de descoordinación e incapacidad de respuesta a los problemas sociales.

Es importante recordar que hasta 1989 la sociedad paraguaya vivió un régimen de dictadura militar que incidió en todas las esferas de la vida social del país y en la conformación del estatuto profesional e intelectual del Trabajo Social.

Un aspecto similar en términos de la influencia militar, que antecede a la emergencia de esta profesión, es la interrupción al régimen liberal que se implanta en el país, para instaurar un régimen de nuevo Estado Nacionalista con una dictadura militar corporativista. Esta es implantada desde 1940, con la orientación político-institucional del régimen del General Higinio Morínigo, que constituye unos de los antecedentes más próximos al régimen inaugurado por el General Alfredo Strossner en 1954 (Riquelme, 1992: 30).

Sumando a esto, es de destacar que en términos de práctica política, desde la guerra civil de 1947 hasta que Strossner asume el poder, las características predominantes en el país fueron, golpe de Estado, consecutivamente comicios con candidato único, y el presidente victorioso manejaba el país en estado de sitio, suspendiendo incesantemente las libertades básicas de asociación, reunión, prensa, etc. (Riquelme, 1992: 30). Esto contribuyó a imprimir el carácter de exclusión en las diferentes esferas de la sociedad paraguaya y marcó profundamente a una profesión que desde su génesis tuvo como clientela privilegiada a los sectores más afectados por las desigualdades económica-sociales.

La explicación que se da en el Paraguay referente a la historia del Servicio Social, se fundamenta en la idea básica de que profesión aparece como una evolución de las primeras medidas tomadas a favor de los necesitados<sup>5</sup>, sin existir en esta evolución una contextualización que evidencie los condicionamientos políticos que incidieron.

La corriente médico-higienista conjugó tareas asistenciales para las que formuló como necesaria la incorporación de personas especializadas en visitas domiciliarias y atención a la higiene, desde sus inicios.

Se parte de la concepción que el Trabajo Social resulta del enfrentamiento del Estado, en los países más industrializados, con la aparición de la “cuestión social”, que a través de medidas de políticas sociales intervinieron promoviendo repuestas que acallen a poblaciones descontentas.

---

<sup>5</sup> Los documentos encontrados en la Escuela de Trabajo Social del Instituto Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción (IAB.UNA) y los escasos documentos con que cuenta la Asociación de Asistentes Sociales del Paraguay, no muestran debates diferentes ni se aproximan a polémicas que sean divergentes a la explicación de la evolución natural y progresiva de la profesión. Las entrevistas hechas a pioneras, muestran un énfasis acentuando en el respeto a las ideas relativas a la atención al ser humano, traducidas en conductas de respeto (con connotación de admiración) a los contenidos bibliográficos o ideas que incentivan la ayuda en un contexto de “paz”.

Se entiende que la fragmentación de la cuestión social en varios problemas sociales, logró canalizarse con la creación de instituciones y servicios especializados para atender esos problemas, los cuales se encuentran legitimados en la medida en que contribuyen a consolidar la burguesía nacional. Para asentar el poder de esta burguesía, la óptica de la individualización y de la psicologización de las relaciones sociales necesitó de un cuerpo de profesionales especializados. Esto es llamado por Alcira María de Castro Martins, en la Tesis “Genesis, Emergencia e Intervención política, en políticas económicas y sociales que exigen la “emergencia” de nuevos profesionales (1989: 36).

En el caso de Paraguay, el Trabajo Social desde su emergencia, al igual que el movimiento de medicina social en aquel momento, no fue muy trascendente debido a que ambos estuvieron aparejados en los diversos países del continente, a los procesos de industrialización y urbanización.

Sin embargo, en el Paraguay el proceso económico retardatario condujo a un estancamiento, en tanto otros países daban el paso a la industrialización por sustitución de importaciones.

La tarea conciliadora implementada tanto por agentes sanitaristas como por agentes religiosos y por las visitadoras polivalentes de higiene”, tenían una clara orientación disciplinaria de “orden y paz”, vinculada indirectamente al establecimiento de condiciones apropiadas para el incentivo de la producción en algunas zonas del país.

No es por casualidad que en tanto esta profesión emerge en 1939, posteriormente se organizan instituciones de control de la producción tales como:

- i. El establecimiento de un estatuto agrario (1940), que formula la legislación de los derechos del pueblo sobre la tierra, el papel dominador del Estado sobre el territorio nacional, y la formación del Departamento de Tierras y Colonias como parte del Instituto de Reforma Agraria.
- ii. La creación del Instituto de Previsión Social, y la implantación de una legislación social (1943), que contempla asuntos específicos referentes a la salud, maternidad, jubilaciones, etc.
- iii. La creación del Ministerio de Justicia y Trabajo (1948) y otros.

Aunque el Paraguay no intensificó su producción al igual que otros países del continente, diversas manifestaciones se fueron dando como evidencia de que eran impuestos al Paraguay ajustes con carácter retardatario, que respondían directamente a las transformaciones internacionales, e indirectamente a nivel nacional, a las manifestaciones de la filtración externa.

Se entiende que la tentativa de abrir la escuela de Visitadoras Polivalentes de Higiene, con un programa aprobado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, obedeció básicamente a la difundida modalidad (a nivel internacional) del

empleo de la técnica de servicio social de casos individuales, que imperaba como orientación internacional del Trabajo Social en ese momento.

El impacto de la creación de servicios de salud y formación de profesionales que trabajen en los centros asistenciales, condujo a que los primeros planes de estudio estuvieran basados en disciplinas médicas tales como Bacteriología, Parasitología, Anatomía, Fisiología, Obstetricia, Patología Quirúrgica, Administración Hospitalaria, Nutrición dietética, etc. Además tenían otras disciplinas tales como: Higiene individual, pública y escolar, Economía doméstica, Sociología, Litúrgica, Dogma y Moral, Educación de Castidad, Normas Sociales de Urbanidad, etc. En posteriores revisiones curriculares, incorporaron otras disciplinas como por ejemplo psicología (de tipo clínico) en la perspectiva funcionalista del Servicio Social. Las primeras alumnas fueron mujeres católicas con cultura general y los salarios que percibían eran reducidos.

Una de las pioneras a quien entrevistamos<sup>6</sup>, quien fuera docente de la Escuela de Trabajo Social en los años 70 y 80 refiere en una entrevista, que conoció a Trabajadores Sociales en edad avanzada (quines serían pioneras del Trabajo Social en Paraguay), las cuales en sus tareas anteponían un ofrecimiento desinteresado y un desprendimiento admirable que era una particularidad típica de las profesionales formadas en los primeros años de la carrera.

Un aspecto a destacar en el papel de las mujeres en relación a la profesión, es la característica que se presenta con la actividad caritativa y filantrópica, aunque ésta era en realidad un trabajo remunerado.

Los documentos de archivo muestran que las candidatas a visitadoras polivalentes de higiene, debían ser mujeres de buena reputación moral y reconocidas públicamente y debían estar recomendadas por señoras de afamada honorabilidad, las cuales correspondían a la clase adinerada de ese momento, En la “Memoria de la Escuela Polivalentes de Visitadoras de Higiene del Ministerio de Salud Pública”, presentada al gobierno por la directora de la misma, Sra. Inés Baena de Fernández / 1941: 12), se explica que las condiciones de admisión era:

- i. Haber aprobado como mínimo el 5º grado de la Escuela Primaria.
- ii. Para las alumnas becadas, traer firmado el contrato respectivo con la Comisión de Fomento y Trabajo de su Comuna.
- iii. Rendir examen de idoneidad.
- iv. Licencia por escrito de sus padres o apoderados.
- v. Firmar una solicitud de petición en la cual la alumna se compromete a cumplir fielmente el reglamento que rigen en el internado y en la Escuela.
- vi. Tener Tarjeta de Salud y Cédula de Identidad

---

<sup>6</sup> La misma solicitó no fuera especificado su nombre.

vii. Haber cumplido 18 años y no tener más de 30.

viii. Acreditar buena conducta mediante certificados firmados por tres señoras de reconocida honorabilidad.

Se debe señalar que la escuela de Maternología de la Cruz Roja Paraguaya, estuvo anexada a la Escuela de Visitadoras Polivalentes de Higiene. También es importante especificar que si bien el Trabajo Social se inicia con la Fundación de la Escuela de Visitadoras Polivalentes de Higiene, en esta escuela se formaban en líneas generales, a “nurses”. En la “Memoria de la Escuela Polivalente de Visitadoras de Higiene”, Baena de Fernández, I. (1942: 8) explica que toda alumna que ingrese por primera vez será aceptada en carácter de prueba y que la incorporación definitiva se haría dos meses más tarde cuando haya aprobado un examen que estime que la candidata posee aptitudes para la profesión de Visitadora de Higiene. La segunda categoría de profesionales que podía egresar de la Escuela era la de “Nurses Jefes” o de primera categoría, las cuales se capacitaban durante tres años de estudios teórico-prácticos, para trabajar con un equipo médico en “maternidades, hospitales, gotas de leche, primeros auxilios, sanatorios y en todas las dependencias de la salud pública en el ramo sanitario”.

En el mismo documento se explica que cuando la preparación básica de una alumna, o sus condiciones, no le permitían culminar los estudios, tenían como opción optar al diploma de nurse, quedando libres de cursar las asignaturas de carácter social (Sicología del niño, del adulto, del anciano; Sociología, etc.), lo cual implica que bastaba con que aprueben las disciplinas de carácter médico.

Llama la atención que en 1942 existía una “Oficina Central de Servicio Social” que debía coordinar la Asistencia Pública y orientar los trabajos de las alumnas. Esto significa en primer lugar, que la denominación “Servicio Social”, era utilizada mismo en momentos en que quines se formaba para trabajar en esa oficina era “Visitadoras Polivalentes de Higiene” y en segundo lugar, que los trabajos eran mínimamente organizados con algunas técnicas instrumentales o metodológicas para el accionar. El documento mencionado indica que existía una estadística mensual de los trabajos realizados por las Visitadoras Polivalentes de Higiene. En esa “Oficina Central de Servicio Social” se dictaban conferencias semanales de orden práctico, a las madres y asistidas de la maternidad de la Cruz Roja. Los temas de estos cursos eran: Higiene, Puericultura, Moral, Economía Doméstica, Nutrición, etc. Cabe resaltar que se encuentran registradas 36 conferencias referidas a estos asuntos.

Además de esto, una vez por semana se ofrecía a las mujeres atendidas en la Cruz Roja y en otros Centros de Salud, cursos de orientación sobre preparación de comida para niños “desde la mamadera, hasta los alimentos adecuados para adultos”. Las “Visitadoras Polivalentes de Higiene”, ofrecían cursos o encuentros de orientación en el “barrio Chacarita”, como parte de la práctica profesional de formación.

Además en la década del 40, numerosas organizaciones norteamericanas que habían iniciado anteriormente contacto con la “Escuela de Visitadoras Polivalentes de Higiene”, se encontraban visitando el país, intercambiando experiencias en lo que

respecta a las tareas de las visitadoras. Así por ejemplo el Children's Bureau de Washington visitó la Escuela e invitó a las autoridades de la misma a participar del Congreso de Washington, al cual concurrieron Directores de las Escuelas de Trabajo Social de las repúblicas americanas.

Una característica central de las pioneras de la profesión en ese momento, era el sentido de abnegación que se colocaba en la concepción de sus tareas. Esto era tal, que en un discurso de clausura de graduación pronunciado por la Sra. Inés Baena de Fernández (1942: 17) encontramos lo siguiente: “Cuando todos los profetas del derrotismo las querían apartar de seguir esta nueva profesión llena de sacrificio, ellas cerraron sus oídos para no escuchar sino la voz de su conciencia, la voz de la humanidad y de la patria (...) Amadísimas alumnas, vosotras que habéis abierto en vuestro hermoso país la brecha contra todos los prejuicios, temores y obstáculos, con la fe por antorcha y la caridad de Cristo por ideal, sois mi mejor recompensa y esperanza (...) vemos el rendimiento práctico de las visitadoras polivalentes, publicando los hechos, con la antorcha de la caridad y justicia social llegando donde ni el médico, ni el sacerdote, ni profesional alguno penetra, para derramar el ánfora de su corazón sobre tantas heridas y miserias que abre el frío y cruel infortunio de los días críticos en que vivimos”.

Otro discurso que data de 1941, y que se encuentra en la “Memoria de la Escuela Polivalente de Visitadoras de Higiene” pronunciado por la directora Inés B. De Fernández, ante el Presidente de la República, autoridades ministeriales e internacionales, expresa:

“Los modernos Estados: Alemania, Inglaterra, Italia, Norte América, han comprendido que por encima de todas sus preocupaciones está la fortaleza de sus pueblos y así han establecido como el factor más grande de su potencialidad, su política demográfica; y está bien, porque la grandeza de una nación es solamente la genuina grandeza de su raza. No son los productos agrícolas, ni las armas, ni el oro, los que hacen al hombre, sino el hombre sano y fuerte integralmente, el que hace toda la potencialidad de una nación, con esos factores que son producto de sus manos.

En consecuencia no han vacilado estos gobiernos en dedicar las más gruesas sumas de sus presupuestos, para el cultivo de la salud y fortaleza pública y en especial para el incremento de la maternidad e infancia”.

Cómo se nota que además de estar imbuidos de contenidos relativos a la salud, la presencia de los modelos primer mundistas como simbolismo imaginario de sueños y aspiraciones, animaron las tareas sanitarias.

Entre las cualidades intelectuales de la trabajadora social se encontraban “rectitud de juicio, don de observación y de espíritu crítico, saber distinguir lo verdadero de lo falso, la verdad del error, el hecho de la ilusión, aprender a tener fe en el arte médico, paciencia para con los enfermos y prudencia en todo”.

Entre las cualidades morales se mencionan en el referido documento aprender, “la justicia y sus virtudes añejas, la fortaleza, los móviles de la abnegación, don de gente, liberalidad, generosidad, gastos inútiles, obligación de rectificar, remedios



ciertos, probables y heroicos, la necesidad de la religión y vida y muerte ante los ojos del profesional religioso".

Entre las cualidades físicas, están colocados en ese documento, "órganos sanos y sentido íntegro". Este documento, elaborado por Monseñor Juan R. Moleón, se detiene ampliamente en nociones sobre el comportamiento humano; realiza críticas en contra del aborto. Ese material no muestra ninguna bibliografía en la que se haya basado, y señala haber sido parte del programa de deontología en los primeros años de la década del 50.

Nélida Barrios, quien fuera estudiante en los años 40, docente y vicedirectora de la Escuela de Trabajo Social del IAB/UNA en las décadas del 50, 60 y 70, explica que: "El Servicio Social surge como una práctica científica, porque se nutre de la ciencia, para ayudar a la gente". De la misma forma Hermenegilda Gayoso, quien fuera docente de la Escuela en esos años, explica que: "la bondad y la caridad, son necesarios para ejercer una profesión, que es ante todo, ayuda al prójimo". Los hechos anteriormente mencionados de la coyuntura paraguaya, que muestran cierta coincidencia con la Fundación de la Escuela de Visitadoras Polivalentes de Higiene (1939), como por ejemplo el "Primer Congreso obrero Paraguayo", no fue analizado en ningún momento por estos agentes profesionales de la asistencia.

A este Congreso, Nickson (1987: 10) se refiere relatando entre otras cosas lo siguiente: "El Primer Congreso Paraguayo se llevó a cabo entre el 28 de mayo y el 1º de junio de 1939, con la asistencia de 95 delegados proveniente de 39 de los 48 sindicatos afiliados. El Congreso se vio obligado a cambiar el nombre de la organización, reemplazando CNT por Confederación de Trabajadores del Paraguay (CPT), debido a un decreto prohibiendo el uso del término 'Nacional' en el nombre de organizaciones no gubernamentales".

Además de este hecho concreto, al analizar los documentos primarios se encuentra la total inexistencia de las polémicas coyunturales de ese momento a nivel nacional e internacional. Así mismo, el conjunto de las manifestaciones coyunturales encontró una explícita posición de acallamiento en esta profesión y en las instituciones asistenciales, que condujeron a un tipo específico de vínculo de carácter humanitario con el contexto de ese momento.

Con la creación del Ministerio de Salud Pública en 1936, pasan a depender de éste, todos los programas de asistencia y beneficencia, existente en el país. Se debe resaltar que, aunque la "Escuela de Visitadoras Polivalentes de Higiene" dependía en sus inicios del Ministerio de Salud Pública, coordinaba todo tipo de actividades vinculadas a la práctica profesional, y a la enseñanza a nivel teórico, con la Cruz Roja. Este vínculo responde a los lazos institucionales creados a partir de actividades combinadas a nivel estatal con organismos asistenciales diversos y las intersecciones establecidas con la mediación de Don Andrés Barbero.

"La finalidad de la Escuela de Visitadoras Polivalentes de Higiene, la cual funciona anexada al Ministerio de Salud Pública y está gobernada por una Dirección asesorada por un jefe Técnico el cual es subdirector de la Escuela y Jefe de la Oficina Central de

Servicio Social, es formar profesionales técnicamente capacitados para actuar oficialmente en representación de la nación, la caridad y la justicia, mediante el diploma correspondiente como agente de medicina preventiva y asistencia social (...)

El asistencialismo se articulaba como utensilio del Estado, al aprovechar los recursos públicos para su propio provecho colocándose los personajes políticos del gobierno como los protectores o benefactores, controlando los beneficios y a los propios benefactores.

Existía una concepción de sacrificio y entrega que predominaba en ese momento por parte de las “Visitadoras Polivalentes de Higiene”. Se menciona lo encontrado en un informe de la “Oficina Central de Servicio Social”, en relación a la intervención de esta profesión en la cárcel:

“Otra de las instituciones acreedoras por muchos motivos de los cuidados del Servicio Social es la cárcel, en la que por término medio, quinientos penados se consumen en las condiciones más lamentables de vida. Si gran número de estos penados son tal vez verdaderos criminales, también es cierto que entre ellos se encuentran quienes recluidos por motivos menos graves, indudablemente tiene que salir avezados en toda clase de vicio a causa del hacinamiento en que vive, revueltos con toda clase de tarados y delincuentes y lo que es peor, a causa del ocio al que se ven obligados a vivir la mayor parte de ellos sin una acción sistemática regeneradora.

La Oficina Central de Servicio Social muy respetuosamente sugiere, aunque sea en forma inoficial al Ministerio del Interior, el proyecto de nombrar dos visitadoras para que se encarguen de emprender la urgente campaña de reeducación y servicio social de aquellos seres infelices que si bien delinquieron, son sin embargo, seres humanos y son paraguayos a quienes su patria y su gobierno tiene la obligación de atender en forma de procurar devolverlos a la sociedad, después de la sanción, mejoradas y reintegrados al camino normal de vida dignificada y útil”.

La predominante noción de manifestaciones de la pobreza como “desajuste” a menaza a la “paz social”, fue usada para implantar medidas que conduzcan a mejorar el status quo y modernizar las instituciones, de tal forma que se establezca cuidado y total control de cuestiones que representen peligro para la “paz social”.

De acuerdo a esta interpretación, cuando la clase trabajadora defiende sus intereses, atentando contra “el orden social establecido”, se convierte en un delincuente o trasgresor. Consideramos claro ejemplo de esto, la lectura de la realidad que durante mucho tiempo se infundía en Paraguay, en relación a los saqueos, las luchas por la expropiación de las tierras, las luchas por la libertad sindical, movimientos independientes de estudiantes, etc. Las interpretaciones predominantes eran las que naturalizaban situaciones de privación de los bienes materiales y culturales y hasta lo justificaban como necesarios para ciertos modos de socialización.

A modo de mención merece resaltarse que se colocan en esta perspectiva los estudios o resultados de investigaciones en los cuales la miseria, la pobreza, de los pobres, pensamiento que fue notorio en el Trabajo Social paraguayo. Como alternativa

de respuesta fue colocado el auge del rol “técnico”, en el cual esta profesión se encuadró sin grandes dificultades.

La comprensión de la lucha de los pobres como criminalidad, contrarrestándolos con aparatos policiales, militares y judiciales, y la represión a los trabajadores de áreas rurales y de la capital en sus luchas económicas diarias y en sus luchas económico-político-organizaciones, condujo a estigmatizar la pobreza y a estructurar para los pobres, estilos de vida supeditados a esa reputación o estigma, convirtiéndose de esta manera, en necesidad para los ricos y par la clase media, la existencia de esos aparatos con contenidos represivos.

De esta forma, a través de su mecanismo, el autoritarismo se disfrazaba y hasta era olvidado por la clase subalterna cuyos integrantes en sus acuciantes necesidades, no tenían más que recurrir a sus benefactores.

## Conclusiones

No pudiendo ser posible establecer conclusiones cerradas en relación a un asunto bastante complejo, que apenas pudo ser introducido en un breve trabajo como éste, se establecen a continuación mínimas conjeturas, entendidas como cuestiones básicas del tema, cuya pertinencia puede especificarse en los siguientes puntos:

a. En primer lugar, es importante recuperar que el Paraguay se introdujo en el capitalismo internacional con las peculiaridades de subalternidad, estancamiento y direccionamiento de las naciones hegemónicas económicamente.

b. Que esta particularidad no lo deja exento de las filtraciones foráneas, al contrario, ajusta condiciones tornándolas flexiblemente propicias, para adaptarse a las influencias internacionales.

c. Entre las variadas modificaciones implementadas en el Paraguay, como resultado de las exigencias coyunturales y la filtración externa, se encuentra la emergencia de la profesión del Trabajo Social y diversas esferas sociales.

d. El acervo ideológico sustentando en las primeras décadas de este siglo por las medidas asistenciales, estaba íntimamente relacionado a las disposiciones de los poderes económicos a nivel internacional, reprimiendo la participación activa de una gran franja poblacional del país, en las diversas esferas sociales.

e. El ajuste, tanto de la intervención religiosa, como del médico-higienismo que fue más influyente en las primeras medidas de asistencia, y en la emergencia del Trabajo Social, se ajustó al contexto nacional, tornándose propicio por la contribución con el gobierno autoritario y corporativismo militar inaugurado en el país.

f. La dimensión material y simbólica puesta al Trabajo Social, imprimió un conjunto de tratamientos de los problemas socio-económicos, los cuales se redujeron al estudio de las caracterizaciones y respuestas inmediatas a las necesidades presentadas. El concepto del orden público como fundamento de un orden político civilizado, determinó en autoridades institucionales, una obsesión por preservar el equilibrio, la disciplina y la estabilidad institucional, y así los valores del orden liberal-conservador se extendían por todo el campo de las relaciones entre el Estado y la Sociedad.

g. Como algunas tareas posteriores a las de orientación higiénica y de apoyo a las prescripciones médicas para el tratamiento de los enfermos, se puede señalar la atención a los menores desasistidos, utilizándose la aplicación de técnicas de selección con tipologías clasificatorias de menores delincuentes, menores en situación de abandono, etc. Además, tareas como las de desarrollo de comunidad y otras que en las décadas del 50 y 60 fueron dirigidas por los organismos norteamericanos, las cuales no son tratadas en este trabajo, dieron seguimiento al ideario iniciado con el movimiento higienista.

Por último, y a modo de mención, aunque no fue explicando en el presente trabajo debido a que se estableció un recorte en términos de periodización, se puede afirmar que las falencias actuales del Trabajo SOCIAL en el Paraguay, tales como la

presencia del eclecticismo conceptual, el pragmatismo conservador y el instrumentalismo como elementos que cooptan esta profesión, encontraron las bases bien sentadas en las primeras décadas de este siglo, con el acervo de contenidos teóricos e ideo-culturales indicados en este trabajo.

## **Bibliografía**

- Asociación de Asistentes Sociales del Paraguay (12954). **Boletín de la Asociación de Asistentes Sociales del Paraguay**, Año 2, N° 5. Asunción.
- Barrios, Nélica (s.f). **Entrevista realizada por la autora**.
- Birch, M. (1993) **El legado económico de los años de Strossner y el desafío por la democracia**, en “Paraguay en Transición”. Editora Nueva Sociedad. Asunción.
- Bottomorre, T (1993). **Diccionario do pensamento marxista**. Zahar Edit. Río de Janeiro.
- Cardozo, F.H. y Faletto, E. (1984). **Dependencia e Desenvolvimento na América Latina**. Zahar Edit. Río de Janeiro.
- Céspedes, L. (1986). **Recesión Económica y Reconstitución del Actor Sindical**, en “Los Movimientos Sociales en el Paraguay”. CEPES. Asunción.
- Céspedes, L. (1993). **Sindicalismo y Transición**, en “Paraguay en Transición”. Editora Nueva Sociedad. Asunción.
- Coutinho, C. (1984). **A democracia como Valor Universal**. Salamandra Edit. Río de Janeiro.
- Duran, M. (1990). **La Iglesia en el Paraguay**. Una historia mínima. RP Ediciones, Asunción.
- Faleiros, V. (1993). **Metodología e Ideología do Trábalo Social**. Cortez. Sao Paulo.
- Fernández, F. (1987). **A Revolucao Burguesa no Brasil, Ensaio de Interpretacao Sociológica**. Guanabara Edit. Río de Janeiro.
- Fernández de B. (1943). **Memoria del Escuela Polivalente de Visitadoras de Higiene**. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Instituto Dr. Andrés Barbero. Asunción.
- Focault, M. (1979) **La Arqueología del Saber**. Siglo XXI Edit. México.
- Focault, M. (1991). **Vigilar y Castigar**. Siglo XXI Edit. México.
- Fogel, R. (1993). **La estructura Social Paraguaya y su Incidencia a la Transición a la Democracia**, en “Paraguay en Transición”. Editora Nueva Sociedad. Asunción.
- García, Pozo, Coronel y Duarte (1993). **Rescatando nuestra Historia**. 24 de Agosto de 1989. revista “La Cuestión es”, órgano estudiantil del Centro de Estudiantes de Trabajo Social N°. 4. Asunción

- García, M. Del C. (1994). **Comentarios acerca del enfoque y los contenidos de la carrera de Trabajo Social de la Una**. Mimeo. Asunción.
- Gayoso, Hermenegilda (s.f.). **Entrevista realizada por la autora**.
- Iamamoto, M. (1994) **Renovacao e Conservadorismo en Servicio Social**. Ensayos Críticos. Coretz. Sao Paulo.
- Iamamoto M. E Carvalho R. (1994). **Relacoes Sociaos e Servicio Social no Brasil**. Esboco de uma interpretacao teórico-metodológica. Cortez. Sao Paulo.
- Ibarrola, Victorina (1959). **Informe sobre el Programa Becario de la Escuela de Servicio Social “DR. Alejandro del Río”**. IAB/ESS. Santiago de Chile.
- IAB/ESS (1967). **Etapas en la Evolución de las Obras Sociales de Bienestar**. Asunción.
- Laino, D. (1989). **Paraguay, de la Independencia a la Dependencia**. Historia del Saqueo Inglés en el Paraguay de la Pos Guerra. Intercontinental Editora. Asunción.
- Lambert, P. Y Villalba, R. (1990). **Cuadernos de Historia Obrera**. CDE. Asunción.
- MC Grorey, Ruth T. (1965). **Educación Profesional para el Futuro**. IAB. Asunción.
- Martinelli, M. (1995). **Servico Social, Identidade e Alienacao**. Cortez. Sao Paulo.
- Marx, C. (1975). **Introducción a la Crítica de la Economía Política**. Editorial Anteo. Buenos Aires.
- MSPyBS/Servicio **Cooperativo Interamericano de Salud Pública** (1960). Relatorio de los trabajos en grupos del Seminario Nacional de Evaluación de los Programas de Educación de las Escuelas de Enfermería, Obstetricia y Servicio Social. MSPyBS. Asunción.
- Miranda, A. (1979). **Apuntes sobre el Desarrollo Paraguayo**. Vol. I. Cromos. Asunción.
- Moleon Andreu, J.R. (s.f.). **Programa de Deontología**. ETS/IAB. Asunción.
- Moliner, L. (1983). **Paraguay en torno al Nuevo Modelo de Acumulación y sus tendencias**. Tesis de Grado. UNAM. México D.F.
- Moliner, L. (1991). **Un Proyecto de desarrollo alternativo**. I Congreso de ONGs sobre Desarrollo Económico en Paraguay. CIDE. Asunción.

Montaño y Pastorini (1994). **Génesis y Legitimidad del Servicio Social**. Dos Tesis sobre el origen del Servicio Social, su legitimidad y su función en relación a las Políticas Sociales. FCU Fundación Cultura Universitaria. Uruguay.

Morínigo, A.M. y Barrios N. (1995). **Resumen de las principales actividades de la Escuela de Trabajo Social**. IAB. Asunción.

Netto, J.P (1992). **Dictadura e Servicio Social**. Uma análise do Dervico Social em Brasil pós-64. Cortez. Sao Paulo.

Netto, J.P. (1994). **Capitalismo Monopolista e Servicio Social**. Cortez. Sao Paulo.

Pedrosa, M. (1979). **A Crise Mundial do Imperialismo e Rosa Luxemburgo**. Civilizacao Brasileira. Río de Janeiro.

Riquelme, M. (1992). **Stronismo, Golpe Militar y Apertura Tutelada**. CDE. RP Ediciones. Asunción.

Silva, L. (1987). **Servicio Social e Familia**. A ligitimacao de uma Ideología. Cortez. Sao Paulo.

Vezetti, H. (1985). **La locura en la Argentina**. Edit. Paidos. Buenos Aires.

Wide, R. (1989). **La Primera Revolución Popular en América Latina**. Paraguay 1810- 1840. Carlos Shauman Editor. Asunción.

Yore, F. (1992). **La dominación Stronista. Orígenes y Consolidación, Seguridad Nacional y Represión**. BASE Investigaciones Sociales. Editora Litocolor. Asunción.

Sinnerman (1994). **La Cuestión Social en Argentina**. Edit. Paidos. Buenos Aires.

(1965). **Conclusiones y Recomendaciones del V Congreso Panamericano de Servicio Social**. Lima.

(s.f). **La vida de Don Andrés Barbero**. (Mimeo). Asunción.